

**INFORME FAVORABLE SOBRE EL PROYECTO PRESENTADO POR LA FUNDACIÓN CASTELLANO LEONESA PARA LA TUTELA DE PERSONAS MAYORES (FUNDAMAY) EN CASTILLA Y LEÓN A LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE PROYECTOS DE INICIATIVAS SOCIALES “PROMOCION DE AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD”, QUE CONVOCA LA OBRA SOCIAL DE LA CAIXA PARA EL AÑO 2014.**

En Castilla y León, con el desarrollo de la Ley 5/2003, de Atención y Protección a las Personas Mayores, la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades ha instrumentado los medios a su alcance para hacer efectiva la protección de los derechos de las personas mayores.

En este contexto, adquiere especial relevancia la protección de los derechos de las personas mayores incapacitadas. La Fundación Acción Social y Tutela de Castilla y León es la entidad del sector público de Castilla y León que tiene encomendado dispensar protección jurídica y social a las personas mayores de edad incapacitadas legalmente y en situación de desamparo, mediante el ejercicio inexcusable de la tutela y de la curatela en los supuestos en los que, de conformidad con lo dispuesto en la legislación civil, éstas correspondan a la entidad pública de Castilla y León. Para el ejercicio de esta función cuenta con la colaboración de la Fundación Castellano Leonesa para la Tutela de Personas Mayores (FUNDAMAY), entidad sin ánimo de lucro, de carácter social, que desarrolla sus acciones en el territorio de la Comunidad Autónoma.

En el año 2013, el número de casos atendidos en las distintas provincias de la Comunidad, a través de Fundamay, ascendió a 422, de las que 46 han sido defensas judiciales, 12 administraciones judiciales, 9 curatelas y 355 tutelas.

La Fundación Castellano Leonesa para la Tutela de Personas Mayores (FUNDAMAY) desempeña una labor que se enmarca dentro de la Planificación Regional y que complementa los servicios prestados por la Fundación Acción Social y Tutela de Castilla y León, de protección de los derechos de las personas mayores en situación de vulnerabilidad.

Por lo expuesto, el proyecto presentado por la entidad a la convocatoria del programa de proyectos de iniciativas sociales “Promoción de Autonomía y Atención a la Discapacidad”, que convoca la Obra Social de la Caixa para el año 2014, se informa favorablemente por considerarse de interés general.

Valladolid, 7 de febrero de 2014

EL DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN  
ACCIÓN SOCIAL Y TUTELA DE CASTILLA Y LEÓN



Jesus Fuertes Zurita